

CONVENIO KENZO

OBJETO:

El objeto de la presente Alianza de Cooperación entre Fundación para la Educación Superior San Mateo y Kenzo Jeans SAS será la ejecución de actividades, en beneficio de ambas partes enfocadas a los egresados de la Fundación San Mateo.

BENEFICIOS:

Kenzo Jeans otorgará en sus almacenes de línea a los egresados de la Fundación San Mateo, los siguientes beneficios de descuento:

- 10% de descuento por compras realizadas en efectivo todos los días del año.
- 5% de descuento por compras realizadas con tarjeta débito o crédito todos los días del año.

MES DE CUMPLEAÑOS:

- 15% de descuento por compras en efectivo
- 10% de descuento por compras con tarjetas débito o crédito

COMO ACCEDER:

- Se requiere de presentación del carnet que lo acredita como egresado de la Fundación San Mateo y documento de identificación.
- No es acumulable con otros beneficios de descuento y/o promociones vigentes.
- No aplica en almacenes Outlets.
- Cobertura: Bogotá, Villavicencio, Yopal, Ibagué municipios de Soacha y Zipaquirá.
- Se requiere en el mes de cumpleaños fotocopia de la cedula por ambos lados.